COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
MINUTA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con quince minutos del veinticinco de octubre de dos mil trece, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron la licenciada Karina Salgado Lunar, representante del presidente del Comité Técnico Editorial (Comité); el maestro Raúl Ricardo Zúñiga Silva, secretario técnico del Comité; el licenciado Alfonso Tapia Landero, representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (IEDF/DEAP/609/2013); la licenciada Delia Guadalupe del Toro López, directora ejecutiva de Organización y Geografía Electoral; la licenciada María de la Purísima Concepción Ortega Robles, representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (IEDF/DECEyEC/07/2013); el maestro Ricardo Chincoya Zambrano, encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana; el licenciado Oliver Juárez Cervantes, representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (IDEF/UTCSTyPDP/308/2013); la licenciada Sandra Ivett Macías Ávalos, representante de la Contraloría General (IEDF/CG/SACyN/642/2013); el licenciado Jordi Albert Becerril Miró, representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (IEDF/UTAJ/1094/2013) y el licenciado Eduardo Guzmán Ortiz, secretario administrativo, todos en su carácter de integrantes, para llevar a cabo la décima sesión ordinaria del Comité correspondiente a dos mil trece.

La licenciada Karina Salgado Lunar comentó que mediante oficio SECG/IEDF/2443/2013, del día de la fecha, el secretario ejecutivo la designó como su representante para presidir la décima sesión ordinaria del Comité y solicitó al secretario técnico que procediera a confirmar la asistencia de los miembros del Comité.

Posterior a la verificación del quórum, de conformidad con el numeral 36 de los Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos) y del numeral 7, fracción II del Manual de Funcionamiento del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, la representante del presidente declaró el inicio de la décima sesión ordinaria del Comité correspondiente a dos mil trece.

Enseguida, a solicitud de la representante del presidente del Comité, el secretario técnico dio lectura al proyecto de orden del día:

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la novena sesión ordinaria celebrada el 25 de septiembre de 2013, del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados: a) el 13 de septiembre de 2010 y b) del 2 de enero al 21 de octubre de 2013.

3. Asuntos Generales.

La representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes la propuesta de orden del día y al no haber comentarios fue aprobada por unanimidad.

El secretario técnico pidió a la representante del presidente del Comité la anuencia para solicitar la dispensa de la lectura de los documentos a tratar en la sesión por haber sido distribuidos previamente, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Se continuó con el primer punto del orden del día:

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la novena sesión ordinaria celebrada el 25 de septiembre de 2013, del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal.

La representante del presidente del Comité sometió la referida minuta a consideración de los integrantes e informó que la Contraloría General había presentado observaciones de forma a dicha minuta. En seguida la representante del presidente del Comité preguntó si alguien tenía alguna otra observación y, al no haber comentarios, los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de votos, lo siguiente:

> Minuta de la novena sesión ordinaria celebrada el 25 de septiembre de 2013, del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones de la Contraloría General.

Se continuó con el siguiente asunto del orden del día:

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados: a) el 13 de septiembre de 2010 y b) del 2 de enero al 21 de octubre de 2013.

La representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes del Comité el seguimiento de acuerdos referido y mencionó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General, asimismo solicitó que si alguien tenía alguna observación lo hiciera levantando la mano.

La directora ejecutiva de Organización y Geografía Electoral observó que respecto al ACU-CTE-07-2010, relativo a los Lineamientos en materia editorial del Instituto, éste ya había sido aprobado por la Junta Administrativa y, que sin embargo, no se

reflejaba en el cuadro de dicho seguimiento. Del mismo modo, comentó que desconocía si el documento se había entregado antes de su aprobación, por lo que sugirió se revisara ese dato y se actualizara el seguimiento de acuerdos.

La representante del presidente del Comité indicó que se verificaría ese dato, no sin mencionar que al parecer el documento presentado a la Junta Administrativa era el Programa Editorial.

En su intervención, el secretario técnico del Comité Editorial informó que se había integrado a los trabajos de dicho comité el licenciado Oliver Juárez Cervantes, representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

Por su parte, el representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos señaló que por una cuestión de congruencia en el seguimiento de acuerdos, el título y el tema puestos a consideración detallan una temporalidad del dos de enero al veintiuno de octubre de 2013 y observó que dicho seguimiento se da a partir del ACU-CTE-11-E-13, siendo sólo dos los asuntos que se encuentran concluidos; por lo cual sugirió colocar una nota aclaratoria respecto a los acuerdos anteriores.

En uso de la voz, la representante del presidente del Comité indicó que se había acordado que en el seguimiento de acuerdos únicamente se incluirían los acuerdos que estuviesen pendientes de ser concluidos pero que se tomará en cuenta la solicitud realizada por el representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. Enseguida preguntó si alguien más tenía alguna observación y, al no haber más comentarios, se dio por recibido el Seguimiento de Acuerdos aprobados: a) el 13 de septiembre de 2010 y b) del 2 de enero al 21 de octubre de 2013.

La representante del presidente del Comité solicitó al secretario dar cuenta del tercer asunto del orden del día:

3. Asuntos generales.

Al no listarse más asuntos por desahogar, se dio por concluida la décima sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial, a las once horas con veinticuatro minutos del veinticinco de octubre de dos mil trece.

La representante del presidente del Comité	El secretario técnico del Comité
Lic. Karina Salgado Lunar	Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva

LOS VOCALES

El secretario administrativo

Lic. Eduardo Guzmán Ortiz

El representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas

Lic. Alfonso Tapia Landero

La directora ejecutiva de Organización y Geografía Electoral

Lic. Delia Guadalupe del Toro López

La representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Lic. María de la Purísima Concepción Ortega Robles

El encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana

Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano

El representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales

Lic. Oliver Juárez Cervantes

LOS ASESORES

La representante de la Contraloría General

Lic. Sandra Ivett Macías Ávalos

El representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Lic. Jordi Albert Becerril Miró

Las firmas corresponden a la minuta de la décima sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal celebrada el veinticinco de octubre de dos mil trece.